



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: Operar en centrales hidroeléctricas

Código: ECP1529_2

NIVEL: 2



Ataguía: Elemento, generalmente temporal, que se usa para encauzar flujos de agua. Su uso es común cuando se realizan obras de infraestructura en cauces de ríos, y surge la necesidad de desviar el flujo de agua, para conseguir un área de trabajo seca.

Caudal Turbinado: Caudal que pasa a través de las turbinas. Dato necesario para el cálculo de la potencia en una central hidroeléctrica.

Consumible: Que puede consumirse. Cosa que se agota con su utilización o con el aprovechamiento de los fines para los que ha sido creada o producida.

Descargo: Conjunto de acciones coordinadas para dejar una instalación eléctrica en condiciones de seguridad para trabajar en ella sin tensión.

Enclavamiento: Dispositivo de protección destinado a impedir el funcionamiento de ciertos elementos de una máquina bajo determinadas condiciones.

Gama de mantenimiento: Conjunto de tareas que tienen determinados elementos en común que permiten y justifican esta agrupación, y que dotan al conjunto de una facilidad para llevarlo a cabo y gestionarlo.

Grupo electrógeno: Dispositivo portátil, consistente en un motor de combustión y un alternador eléctrico (es decir, un generador de corriente eléctrica alterna), que se usa para obtener energía cuando no podemos enchufarnos directamente a la red general o nuestra instalación de autoconsumo.

LOTO: (Lock Out-Tag Out). Procedimiento de bloqueo y consignación, que tiene como objetivo establecer un método de trabajo seguro que garantice que los trabajadores no realizan tareas con energías vivas. Protege al personal durante operaciones regulares, de mantenimiento, reparaciones, limpieza, etc.

Mantenimiento preventivo: Acción de revisar de forma sistemática y con criterios determinados los equipos o aparatos de cualquier tipo, para evitar averías ocasionadas por uso, desgaste o tiempo de vida útil.

Polímetro: Instrumento que permite medir varias magnitudes eléctricas, como la intensidad, la tensión y la resistencia.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

SCADA: (Supervisory Control And Data Acquisition. En español, Supervisión, Control y Adquisición de Datos). Sistema de control software para ordenadores que permite controlar y supervisar una instalación o procesos industriales a distancia. Facilita retroalimentación en tiempo real con los dispositivos de campo y controla el proceso automáticamente. Puede integrar los datos recogidos desde diferentes sensores, automatismos, etc.

Venteeo: Emisiones de metano liberadas a la atmósfera.